Bogotá, D. C. 10 de abril 2024 **Radicado 22002024E2011745**

Capitán
FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
DIRECTOR GENERAL
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis - INVEMAR
Calle 25 #2-55 Santa Marta, Colombia
Correo electrónico: director.invemar@invemar.org.co

Asunto: Modificación fecha Socialización del "Plan De Acción Nacional Para La Conservación Y Aprovechamiento Sostenible Del Caracol Pala *Aliger gigas* en las islas de Providencia y Santa Catalina

Estimado Director, reciba un cordial saludo.

De manera atenta nos permitimos informar que, por motivos de fuerza mayor, nos vemos obligados a reprogramar la jornada en la cual se daria continuacion al proceso de formulación del Plan de Acción Nacional para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de Caracol Pala *Aliger gigas,* en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina "Reserva de Biosfera Seaflower" y el Caribe, construido de manera interinstitucional, los días 11 y 12 de abril en la isla de Providencia. Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA, modificamos la fecha y lo invitamos a participar y aportar su conocimiento en la jornada de socialización que se llevarán a cabo los próximos 18 y 19 de abril en las islas de Providencia y Santa Catalina, para lo cual se adjunta la agenda.

Agradecemos su atención y ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esto pueda ocasionar, esperamos contar con su valiosa participación y la de su equipo de trabajo.

Cordialmente,

ROJAS GIRALDO XIMENA
Firmado digitalmente por ROJAS GIRALDO XIMENA

XIMENA ROJAS GIRALDO
Directora de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos

Copias: Mario Rueda (mario.rueda@invemar.org.co)
Anexos: Agenda de jornada talleres socialización

Proyectó: Alfredo Abril – Contratista DAMCRA
Revisó: Carmen Alicia López – Funcionaria DAMCRA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente